Comité de Capital Natural

Decimoctava Sesión
10 de julio de 2026

Modalidad
Presencial

Hora de inicio
11:00 hrs

Agenda
1. Palabras de inicio y presentaciones
2. Presentaciones sobre el Comité de Capital Natural y su trabajo a través de los años
3. Presentación y discusión colaboración con Natural Capital Alliance, Universidad de Stanford 2026 - 2028
4. Próximos pasos Mesa Público-Privada de Capital Natural
5. Varios: documento de traspaso Comité de Capital Natural.

Miembros titulares y alternos
María Paz Gutiérrez, Ministerio de Hacienda
Gonzalo Villanueva, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Nicolás Cerón, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
José Miguel Valdés, Ministerio del Medio Ambiente
Hernán López, Ministerio del Medio Ambiente

Secretaría Técnica
María Ignacia López, Ministerio de Hacienda

Asesores permanentes
Elías Albagli, Banco Central de Chile (online)
Enrique Calfucura, Banco Central de Chile
Katherine Villaroel, Consejo CTCI

Otros invitados
Álvaro Shee, Ministerio del Medio Ambiente
Héctor Angarita, Universidad de Stanford (online)
Paula Fournies, Consultora Proyecto 2026 – 2029 Universidad de Stanford (online)

Reunión

La sesión comenzó con los saludos del recientemente nombrado Presidente del Comité, José Miguel Valés, quien resaltó la ambición de las metas del comité y la relevancia del mismo para priorizar políticas y movilizar al sector privado. Luego, se dio un espacio de presentaciones entre los nuevos integrantes del Comité y asistentes de la sesión.

A continuación, la Secretaría Técnica realizó una presentación sobre el Comité de Capital Natural y su trabajo a lo largo de los años. Esta presentación sirvió para informar y contextualizar a los nuevos integrantes del comité sobre su objetivo y trabajos pasados.

Como tercer punto de la sesión, se invitó a Héctor Angarita y Paula Fournies, quienes se conectaron de manera telemática a la sesión para presentar el nuevo proyecto de colaboración 2026 - 2028 entre el Comité de Capital Natural y la Alianza de Capital Natural de la Universidad de Stanford. En ella se expusieron los componentes de esta nueva colaboración, así como los sectores económicos propuestos para ella. Esto dio paso a un espacio de discusión entre los integrantes respecto a los alcances y sectores a definir. La Secretaría Técnica propone realizar reuniones bilaterales durante las últimas semanas de julio para la definición final del proyecto.

Luego, la Secretaría Técnica expuso sobre la Mesa Público-Privada de Capital Natural, el trabajo realizado durante el 2025, y la Guía para la Gestión Estratégica del Capital Natural en Empresas y se discutió sobre los próximos pasos de la Mesa. Se acordó continuar la conversación durante las reuniones bilaterales mencionadas previamente.

Para finalizar, se presentó el documento de traspaso a las nuevas autoridades del Comité de Capital Natural, realizada por los integrantes del Comité de Capital Natural de la administración anterior, que propone una visión y planificación estratégica al 2035.

Comité de Capital Natural

Creado mediante el Decreto Supremo N° 25, de 2023, del Ministerio de Hacienda, el Comité está integrado por un representante del Ministerio del Medio Ambiente, quien lo preside; un representante del Ministerio de Hacienda; y un representante del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Subsecretaría de Hacienda actúa como Secretaría Técnica del Comité. El principal objetivo del Comité es asesorar y proponer acciones al Presidente de la República en materias relativas a la medición, valoración, valorización, protección, restauración y mejoramiento del capital natural de Chile, que permitan integrar la naturaleza y la biodiversidad al proceso de diseño e implementación del desarrollo sostenible de nuestro país. El Comité también cuenta con la participación de representantes del Banco Central de Chile y del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, con el fin de contar con su asesoría técnica en todas aquellas materias que digan relación con sus funciones.